

## Anexo III

### MERCOSUR/RECYT/COMISION DE APOYO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO/ACTA N° 03/03

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE APOYO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

10 de noviembre de 2003, Montevideo, Uruguay

Se reunió en la ciudad de Montevideo, el día 10 de noviembre de 2003, la Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, conforme a la lista de participantes. **(Anexo I)**.

La Reunión tuvo inicio con la bienvenida del representante de Uruguay a los delegados de cada país y a continuación se dio aprobación a la Agenda propuesta **(Anexo II)**.

#### 1. Premio MERCOSUR de Jóvenes Investigadores.

La Delegada de Brasil informó de su reunión con UNESCO-Brasilia, en la que dicha Institución manifestó la intención de gerenciar el Premio conjuntamente con la RECYT y presentó una propuesta a partir de lo acordado en la última RECYT y lo conversado con la representación de UNESCO.

Las Delegaciones acuerdan las características que deberá tener el Premio:

- La Comisión será responsable junto con UNESCO de la elaboración de criterios, reglamento, definición de temas, criterios de selección, plazos, etc.
  - Simplificar el proceso de análisis y evaluación de los postulantes
  - Otorgar un Premio MERCOSUR para Jóvenes Investigador, que sea de carácter individual y la edad de los postulantes será de hasta 35 años.
  - Otorgar un Premio MERCOSUR Integración, en el cual participarán equipos conformados por grupos de al menos dos países del MERCOSUR, sin límite de edad.
  - Utilizar el sitio RECYT para la divulgación
  - Todas las propuestas serán encaminadas para una dirección única en la UNESCO.
  - Normalizar el proceso de recepción del llamado.
  - Existirá un premio por cada categoría (individual y en equipos) y será en dinero pudiendo existir una Mención al segundo premio.
- 
- Posibilidad de participar en las convocatorias los países asociados al MERCOSUR, siempre que lo haga junto a un miembro pleno.
  - El tema de cada convocatoria será definida por la RECYT
  - Posible fecha de lanzamiento: marzo de 2004.
  - Temas de la convocatoria a proponer en el Plenario: Agua y Energías.

- canalizar la divulgación del premio a través de Instituciones y Centros de investigación, tanto públicas como privadas.

La Delegación Brasileira queda encargada de retomar contacto con la UNESCO con el objetivo de lograr un Acuerdo con UNESCO, en el cual quede expreso que dicha institución será responsable del financiamiento y gerenciamiento del Premio.

## **2. Proyecto MERCOSUR de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles.**

El Delegado de Argentina presenta un informe sobre el grado de avance en el relevamiento de las experiencias nacionales en dicha área que se han realizado en la República Argentina y de las actividades realizadas y programadas, el que se adjunta. **(ANEXO III)**

El Delegado de Paraguay informa que la delegación Paraguaya cursó nota a UNESCO, según lo previsto en la XXIX RECYT en Paraguay y no se obtuvo respuesta.

La Comisión reitera la importancia del tema, se acuerda retomar las gestiones con UNESCO u otros organismos, rotando la coordinación del mismo junto con la PPT.

Se aconseja que Argentina coordine inicialmente este proyecto.

## **3. Prospectiva Tecnológica**

El Delegado de Argentina informa que esta temática quedó incluida en el Seminario de Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología, que quedó postergado para el primer semestre del 2004.

La Comisión propone que desde la RECYT se promueva la participación de los países del MERCOSUR en la Red de Prospectiva Tecnológica del Programa CYTED (Subprograma XVI).

## **4. Proyecto CEITEC**

La Delegación de Brasil se compromete a retomar contacto con los responsables de la coordinación del Proyecto.

## **5. Proyecto AMSUD/Pasteur**

La Delegación de Brasil expresa su conformidad al Proyecto AMSUD/PASTEUR, en el contexto de la negociación de un Acuerdo Marco MERCOSUR-Francia.

La Comisión recomienda canalizar el proyecto AMSUD/PASTEUR a través del Acuerdo Marco MERCOSUR-Francia, que se encuentra en etapa de estudio y análisis por parte de los órganos del MERCOSUR.

Se elaborará un texto de consenso de la RECYT en relación al Acuerdo MERCOSUR-Gobierno de Francia, teniendo en cuenta las pautas aprobadas por el GMC para la cooperación científica y tecnológica con países de extrazona, para presentar a la próxima reunión del GMC.

## **6. Programa MERCOSUR de Incubadoras de Empresas**

El Delegado Argentino presentó el programa del Seminario MERCOSUR “Encuentro de Incubadoras de Empresas del MERCOSUR – 2003”. **(ANEXO IV)**.

El Delegado de Paraguay informa que el Sr. Diego Ocampos será el participante en el Panel Panorama de Parques e Incubadoras de Empresas.

La Delegada Brasileira informa que en el inicio de la próxima semana estará confirmando el resto de los participantes brasileños en el Seminario.

## **7. Próxima reunión.**

Se realizará el día anterior a la realización de la XXXI RECYT en la República Argentina.

Por Argentina  
Alberto Capparelli

Por Brasil  
Eliana C. Emediato de Azambuja

Por Paraguay  
Victorio Oxilia

Por Uruguay  
Juan Abdala